

Guayaquil, 10 de Julio de 2002

Señores
Junta General de Accionistas
PSICOFARMA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito presentar el Informe anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001, respecto de lo cual pongo en sus conocimientos lo siguiente:

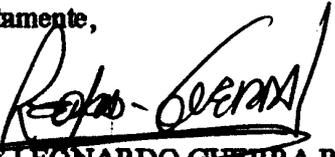
Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la junta General han sido aceptadas fielmente

En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, y legal como tampoco en aspectos operacionales, en vista que la mencionada empresa se legaliza en el Registro Mercantil a partir del 21 de Mayo del año 2001.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Atentamente,


JOSE LEONARDO GUERRA PUGA
GERENTE GENERAL



12 JUL. 2002